
Montevideo, 27 de junio de 2018

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada 06/2018 para la "Adquisición de Ecógrafo" para Hospital Pasteur, realizado por la Oficina de Licitaciones cuyo acto de apertura se realizó el 19 de febrero de 2018 y al que se presentaron ocho oferentes. _____

CONSIDERANDO:

1) que la firma E&E no presenta antecedentes ni declaración jurada de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art. 46 del TOCAF, por lo tanto su oferta no se considera de recibo. _____

2) que la firma Rodriguez Balsamo Mariangela cotiza en dolares y no presenta declaración jurada, tal como es requerido en PCP, por lo tanto su oferta no se considera de recibo. _____

3) que la firma Intrex no presenta antecedentes según lo requerido a PCP, por lo tanto su oferta no se considera de recibo. _____

4) que la firma Cenit no presenta declaración jurada de incompatibilidad con el art. 46, por lo tanto la oferta no se considera de recibo. _____

5) que cumplidas las instancias señaladas y según el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se estima conveniente adjudicar la licitación a la firma: Tera. _____

ATENTO: a lo anteriormente expuesto. _____

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL PASTEUR
RESUELVE:

1°.- Adjudicase la Licitación Abreviada 06/2018 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario: TERA

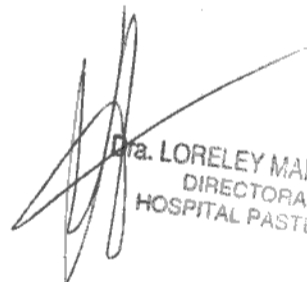
Ítem	Descripción	Cantidad	Costo s/imp	Costo total c/imp
1	Ecógrafo Alpiom EC i7	1	594.000	724.680

2°.- Forma de pago a través de la Comisión de Inversiones, y los ajustes de precio de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. _____

4°.- El monto total del aumento de la contratación asciende a la suma de \$724.680 imp inc (pesos uruguayos setecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta con 00/100). _____

5°.-Pase a Gerencia Financiera de ASSE para realizar la transferencia de crédito por \$724.680 a favor del Hospital Pasteur, luego a Gerencia Financiera del Hospital Pasteur para corroborar que se cuente con el crédito necesario _____

6°.-Cumplido, pase a la oficina de Licitaciones para notificar a la firma Tera. _____



Dra. LORELEY MARTÍN
DIRECTORA
HOSPITAL PASTEUR